

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**

**1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

- Al término del ejercicio fiscal de 2013, el **presupuesto ejercido** de **Telecomunicaciones de México** (TELECOMM) fue de 2,576,575.2 miles de pesos, cifra inferior en 4.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto Corriente de Servicios Personales (11.7%) y Gastos de Operación de Materiales y Suministros (24.3%).

**GASTO CORRIENTE**

- El **Gasto Corriente** pagado observó una reducción de 5.6%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 11.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Reducción líquida por las vacancias de plazas durante el ejercicio fiscal y su correspondiente reducción presupuestal aplicada de conformidad con la normatividad correspondiente.
    - Reducción líquida por la aplicación de las disposiciones establecidas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal correspondientes al 5% de la partida 12201 Sueldos base al personal eventual, Oficio No. 312.A.-001051 de fecha 20 de marzo de 2013, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
    - Reducción líquida por la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo octavo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y a los numerales 8 y 9 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal correspondientes al 5% de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, respecto a los grupos jerárquicos O al H de la partida 15402 Compensación garantizada, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013.
  - ◆ En el rubro **Gastos de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 2.8%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 24.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
      - Se realizó una reducción en los recursos remanentes para ser transferidos al Ramo General 23 Provisiones salariales y económicas al concepto reasignaciones presupuestarias entre Dependencias y Entidades.
      - Apego a las medidas de racionalidad y austeridad del gasto público.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 5.1% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
  - Se autorizó una ampliación presupuestaria por 61,479.6 miles de pesos con recursos fiscales a fin de estar en posibilidad de pagar pasivos de los ejercicios fiscales 2012 y 2013.
  - Asimismo, se autorizó una ampliación presupuestaria por 125,000 miles de pesos para estar en posibilidad de contar con los recursos suficientes para cubrir el pago de traslado de valores en la prestación de los servicios telegráficos, con motivo de la apertura de 8 nuevas sucursales, con lo que se logró ampliar la cobertura a una población de 125,611 habitantes, cobertura que solventa las necesidades de los habitantes de ciertas localidades de acceder a servicios financieros básicos y de comunicación. Asimismo, dentro de la cobertura de Telecomm, se ubican 614 oficinas (38% de oficinas de la red) en poblaciones rurales, las cuales ofrecen servicios de calidad y contribuyen a abrir oportunidades de desarrollo y reducir la brecha financiera y digital en aquellas comunidades a las que sirven, así mismo se habilitaron más de 4,200 puntos temporales para el pago de programas sociales, logrando así ser un medio para satisfacer y mejorar el nivel de bienestar de esas comunidades, apoyando además la economía familiar de los beneficiados por los programas sociales, al llevarles el apoyo económico hasta sus localidades de origen, evitando así, los gastos de traslado a otros puntos de pago.
  - Con lo anterior la Red Telegráfica operó con 1,620 Oficinas Telegráficas distribuidas en las 32 entidades federativas, con una cobertura del 45% del territorio nacional y presencia en 1,108 municipios, beneficiando a una población de 70.6 millones de mexicanos.
  - Aunado a lo anterior se ofrecieron durante el ejercicio fiscal 2013 Servicios Financieros Básicos de 7 Instituciones Financieras: BANORTE, BANCOMER, BANAMEX, HSBC, INBURSA, SANTANDER y SCOTIA BANK, realizando durante este ejercicio 9'644,971 operaciones de esta naturaleza, destacándose la importancia que tiene TELECOMM en acercar estos servicios a localidades sin presencia bancaria a través de 561 Oficinas Telegráficas ubicadas en dichas zonas, lo anterior atendiendo a la misión del Organismo de inclusión social.
  - Se incrementaron los gastos por concepto de energía eléctrica, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, arrendamiento de vehículos, otras asesorías, subcontratación de servicios con terceros, servicios bancarios y financieros, mantenimiento y conservación de inmuebles, bienes informáticos, vehículos, maquinaria y equipo, pasajes aéreos internacionales, pasajes terrestres nacionales, viáticos nacionales, viáticos en el extranjero y gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales.
- ◆ En el rubro de **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó superior en 1,200.5% respecto del presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Se realizó un traspaso compensado de recursos remanentes de la partida 34101 Servicios bancarios y financieros, por 480.0 miles de pesos a la partida 49201 Cuotas y aportaciones a organismos internacionales, a fin de estar en posibilidad de realizar los pagos por la aportación contributiva a la Unión Internacional de Telecomunicaciones que realiza Telecomm en su calidad de miembro de los sectores de Desarrollo de las Telecomunicaciones y de Radiocomunicaciones.
  - Se destinaron recursos para cubrir los pagos de juicios laborales dictaminados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y gastos funerarios de los empleados de Telecomm, mediante adecuaciones internas por 11,371.5 miles de pesos, provenientes del capítulo 3000 a efecto de dar suficiencia a dicho concepto, mismas que se reportan en el capítulo de otras erogaciones, aun cuando pertenecen al capítulo de gasto de servicios generales.
    - Se incluyó un monto de 19,535.3 de operaciones ajenas.

### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se tuvieron recursos autorizados originalmente para el ejercicio fiscal 2013, no obstante ello durante el año se autorizó al Organismo una ampliación presupuestal con recursos fiscales, por 185,641.2 miles de pesos, los cuales fueron integrados en los rubros que se presentan a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** no hubo asignación original de recursos. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
    - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** originalmente no se presupuestó recurso alguno, sin embargo se registró un presupuesto ejercido de 43,930.9 miles de pesos, ya que se autorizó a Telecommm una ampliación presupuestal de recursos fiscales, de los cuales se destinaron 21,546.5 miles de pesos al pago del adeudo de los equipos complementarios y adeudos derivados de la construcción de los dos centros de control Satelital, el primero en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal y el segundo en Hermosillo, Sonora; compromiso relacionado con el Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT). Asimismo, de dicha ampliación de recursos fiscales, se ejercieron 22,384.3 miles de pesos para la adquisición de un Sistema integral de comunicaciones para oficinas telegráficas y áreas estratégicas, ya que fue necesario reforzar con equipos electrónicos de comunicaciones de vanguardia para la protección de las áreas estratégicas y de seguridad nacional que conforman al Organismo.
    - En **Inversión Pública**, no se presupuestaron ni ejercieron recursos en este rubro.
  - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
  - ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de Telecomunicaciones de México se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Comunicaciones.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.3% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 4.0% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de Telecomunicaciones de México.
    - A través de la **función Comunicaciones** se erogó el 99.3% del total, en tanto que la **función Coordinación de la Política de Gobierno** participó en un 0.7%.
      - Mediante la función Comunicaciones, Telecomunicaciones de México realizó la prestación de servicios telegráficos y de comunicaciones, así como satelitales a la población del país, en este sentido Telecommm juega un papel importante como ejecutor y operador de servicios bancarios y de telecomunicaciones que le encomienda el gobierno federal, particularmente donde se presentan fallas de mercado tal como la prestación insuficiente de servicios, lo que constituye una oportunidad para satisfacer amplios sectores de la población que requieren servicios financieros y de telecomunicaciones, ya que su objetivo medular no es la competencia financiera, sino ofrecer a la población rural y urbano popular acceso a los servicios bancarios, principalmente en poblaciones insuficientemente atendidas o que no son atendidas por las instituciones financieras. Durante 2013 Telecommm participó en la recaudación de donaciones en favor de la Fundación Teletón, con la apertura de la totalidad de las oficinas que componen la red nacional, bajo la premisa de que con ello se posibilita la atención de los niños y jóvenes con discapacidad.

- Aunado a lo anterior, el Organismo desarrolló acciones para prestar a la población los servicios financieros básicos y de telecomunicaciones a su cargo, con calidad y mayor cobertura, con lo que contribuye a cerrar las brechas digital y financiera en las zonas rurales y suburbanas del país. En este sentido el 5 de septiembre de 2013, la SCT entregó a Telecomm el Título de Concesión para Instalar, Operar y Explotar una Red Pública de Telecomunicaciones, lo que permitirá poner en marcha el programa de telefonía rural satelital y, con ello, ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones en localidades rurales y de difícil acceso con menos de 5,000 habitantes que no cuentan con servicio de telecomunicación comercial.
  - Otro rubro importante en los que contribuyó Telecomm durante el 2013 fue el pago de programas sociales, por lo que para atender a las comunidades rurales en situación de pobreza, se habilitaron 4,573 puntos temporales, para brindar entre otros servicios, el pago de los apoyos económicos de los programas sociales del Gobierno Federal.
  - Por su parte BANSEFI decidió para el bimestre noviembre-diciembre de 2013, migrar a otras opciones de pago a 390 mil beneficiarios, por tal motivo actualmente Telecomm efectúa negociaciones para recuperar esa porción de la prestación del servicio.
  - En materia de comunicaciones por satélite y de redes de comunicación, el Ejecutivo Federal designó en el 2012 a Telecomm como operador del nuevo Sistema Satelital Mexicano Mexsat, sistema que actualmente se ha posicionado como uno de los más avanzados del mundo (quíntuple de capacidad), por lo que desde el 19 de Diciembre de 2012, el satélite Bicentenario opera al 100% de disponibilidad satelital, sin interrupciones en el servicio, prestando los servicios satelitales fijos y móviles con el 100% de cobertura en territorio nacional y se incrementó la presencia tanto en el mar patrimonial, como en la zona económica exclusiva e incrementó la calidad de señal en sur y sureste del país (mayor potencia en zonas susceptibles de desastres naturales por fenómenos meteorológicos). Asimismo, cuenta con cobertura en Centroamérica y norte de Sudamérica.
  - El Satélite Centenario, integrante del Sistema Satelital Mexicano Mexsat, concluyó su etapa de desarrollo, construcción, integración y pruebas del satélite el 12 de noviembre de 2013 y su lanzamiento se prevé para el tercer trimestre de 2014. Asimismo, el 2 de octubre de 2013 se realizó la desorbitación del Satélite Solidaridad II, motivo por el cual se puso en marcha un plan de contingencia para sustituir 3,634 equipos telefónicos fijos cuya vida útil había concluido y que forman parte del programa de Telefonía Rural, programa que al mes de diciembre de 2013 había instalado 22,014 nuevos teléfonos con dirección IP y servicios de Internet, mediante los cuales se proporcionó el servicio de voz a aproximadamente 1.8 millones de habitantes en poblaciones entre 60 y 499 habitantes.
  - Derivado del carácter de operador de los Centros Comunitarios Digitales que tiene Telecomm, se dio cumplimiento al proceso de reconocimiento de 2 Unidades Administrativas de Telecomm (Dirección General de Telecomunicaciones de México y Dirección Técnica de Telecomunicaciones y Mexsat) como instancias de Seguridad Nacional, proporcionando servicios de comunicación a las dependencias de Seguridad Nacional.
  - Por su parte, en la función Coordinación de la Política de Gobierno, se realizaron los gastos del Órgano Interno de Control en el programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”
- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto de Telecomunicaciones de México en Clasificación Funcional:
  - En 2013 Telecomunicaciones de México realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

- ◆ **E013 Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos.** En este programa se erogaron 2,462,582.5 miles de pesos, lo que representó un decremento de 2.2% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
  - Se instrumentaron diferentes medidas y acciones encaminadas al uso eficiente de papel para fotocopiado e impresión, difundidas mediante comunicados a todas las unidades administrativas integrantes del Organismo; así como la firma del contrato de fotocopiado con un menor precio. En oficinas centrales dejaron de circular 8 vehículos que por sus condiciones de antigüedad, físicas y mecánicas, no garantizaban un eficiente servicio de traslado de personal; suspendiendo en su totalidad las dotaciones de combustible respectivas, mantenimiento, pago de impuestos y derechos, así como recuperación de primas por concepto de seguros. Se está en proceso de baja institucional y pendientes de su enajenación. Con el propósito de optimizar el uso del parque vehicular radicado en oficinas centrales se implementó la acción de concentrar en la Gerencia de Bienes Inmuebles y Servicios Generales los vehículos adscritos a las unidades administrativas centrales, para que a través de dicha Gerencia se coordinaran rutas y horarios para evitar la duplicidad en la cobertura de rutas y destinos de servicios de traslado de personas y bienes. Asimismo y como resultado de la promoción de la utilización de medios electrónicos para el envío de información oficial, entre el personal, hubo una disminución del 27.82% en el rubro correspondencia y paquetería. No se llevó a cabo ninguna adquisición de inmuebles o nuevos arrendamientos, ni de vehículos, ni mobiliario para oficina. En materia de energía eléctrica, se tomaron medidas básicas de austeridad en el consumo y fueron difundidas en las distintas áreas del Organismo. Con fecha 4 de abril de 2013 se emitió oficio circular en el que se comunicó a los Directores de Área y Titular del Órgano Interno de Control, que únicamente tendrán derecho al servicio de telefonía celular el Director General, el Jefe de la Unidad de Control y Supervisión, Directores de Área y el Titular del Órgano Interno de Control, así como que el Director de Finanzas y Administración podrá autorizar dicho servicio a servidores públicos distintos, previa justificación respectiva. Derivado de la acción anterior, se disminuyó de 95 a 65 líneas contratadas, lo que equivale a una disminución del 31.57% en líneas operadas. En materia de seguridad en las oficinas telegráficas del país, se obtuvo una disminución del 60.3% en pérdidas por robos y asaltos 5,542.8 miles de pesos, superándose la meta del 15%. Se contribuyó a la detección de 103 casos de peculado, de los cuales se recuperó el 35% de 4,852.4 miles de pesos. Al cierre del año 2013 se reportaron, a través del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM), 15 alertas de emergencia, 2 personas rescatadas, 5,916 radio conferencias, 8,216 boletines meteorológicos radiados y 45,680 minutos de tráfico. Para la Presidencia de la República y a solicitud del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE) dependiente de la Secretaría de Gobernación se cubrieron 49 giras del C. Presidente de la República. Asimismo para la Presidencia de la República y CEPROPIE se proporcionaron servicios especiales de Transmisión de Señales de TV ocasional y renta de Estaciones Terrenas Transportables.
  
- ◆ **M001 Actividades de apoyo administrativo.** En este programa se ejercieron recursos por 75,928.3 miles de pesos, cantidad que significó un decremento de 48.4% en comparación al presupuesto original debido principalmente a la reducción líquida al presupuesto autorizado por 147,253.4 miles de pesos por concepto de plazas vacantes correspondientes al periodo enero- diciembre 2013.
- ◆ **O001 Actividades de apoyo a la función pública.** Se erogaron 18,049.0 miles de pesos, monto inferior en 9.2% al presupuesto aprobado, debido principalmente a la reducción por vacancia de plazas correspondiente al periodo enero diciembre de 2013. Con los recursos ejercidos se realizaron 11 auditorías.
- ◆ **R007 Aportaciones a Organismos Internacionales.** En este programa se ejercieron recursos por 480.0 miles de pesos, ya que se realizó un traspaso compensado de recursos remanentes de la partida 34101 Servicios bancarios y financieros a la partida 49201 Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, a fin de estar en posibilidad de realizar los pagos por la aportación contributiva a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que realiza Telecomm en su calidad de miembro de los Sectores de Desarrollo de las Telecomunicaciones y de Radiocomunicaciones.
- ◆ **W001 Operaciones Ajenas.** En este programa se ejercieron recursos por 19,535.3 miles de pesos, mismos que fueron reportados en el flujo de efectivo.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Durante el 2013 no se realizaron contrataciones por honorarios.
- No se cuenta con tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 en razón de no haberse realizado contrataciones por honorarios.

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Director General	98,772.26	146,543.64	14,989,938.86	3,715,022.10	
Subdirector	56,129.22	65,671.18	20,073,696.03	4,974,951.87	
Gerente	33,537.07	39,909.11	28,396,013.60	7,037,508.23	
Jefe de Departamento	22,153.30	28,790.43	8,123,416.47	2,013,261.83	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	5,397.77	11,162.02	545,969,404.18	135,309,985.06	47,309,829.84
Confianza	5,397.77	22,694.82	569,337,539.94	141,101,412.34	35,438,593.36